Museo Nacional de Colombia

Convenio 937-26
MNC

LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

Lina María Díaz, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1010166934**, viene cumpliendo a satisfacción con el objeto y obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios **CMC No. 073 de 2026** cuyo objeto es **"Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para apoyar el Programa Fortalecimiento de Museos (PFM) de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, mediante la formulación e implementación de la gestión de conocimiento y el relacionamiento estratégico con el sector museal colombiano.** "suscrito con la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del convenio **No. 937-2026)** en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **ocho millones de pesos m/cte. ($8.000. 000.oo)**, correspondiente al **cuarto pago**. Tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente

Se expide en Bogotá, D.C. a los treinta **(30)** días del mes de **junio** de 2026.

Atentamente,

Katia Cecilia González Martínez
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

Luis Carlos Manjarrés Martínez
Coordinador
Programa Fortalecimiento de Museos
Museo Nacional de Colombia

CUENTA DE COBRO N° 004-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

LINA MARÍA DÍAZ MELO

CEDULA N°1010166934 Expedida en Bogotá

La suma de **OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 8.000.000),** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: cuarto pago del contrato **No 073-937-26**, cuyo objeto es "Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: Apoyar el Programa Fortalecimiento de Museos (PFM) de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, mediante la formulación e implementación de la gestión de conocimiento y relacionamiento estratégico con el sector museal colombiano."

Entidad Bancaria: Banco Davivienda
Cuenta Ahorros: 007700659845
Bogotá, 30 de Junio 2026



LINA MARIA DIAZ MELO
CC: 1010166934
Celular: 3173816602

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010166934	LINA MARIA DIAZ MELO	Carrera 5 # 45-30	3173816602	linadiaz@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		86007131	28/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$3,200,000	$992.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	400.000	0		0		0	0	0	0	400.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	512.000	0	0	0	0	0	0		512.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	16.800				16.800	0	0	16.800			168	16.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	64.000	0	0	64.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	400.000	400.000
Pensión	1	512.000	512.000
Riesgos Laborales	1	16.800	16.800
CCF	1	64.000	64.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	992.800	992.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010166934	LINA MARIA DIAZ MELO	Carrera 5 # 45-30	3173816602	linadiaz@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		86007131	28/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$3,200,000	$992.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excenvalo	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Dias	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1010166934	DIAZ MELO LINA MARIA	59	0			N																	25-14	3.200.000	30	512.000	0	0	0	0	EPS008	3.200.000	30	400.000	14-23	3.200.000	30	1	16.800	CCF24	3.200.000	30	64.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Corporación de Desarrollo Social elite	**FORMATO** **"TRÁMITES ADMINISTRATIVOS"**	CERTIFICADO FENALCO SOLIDARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL
OD-002-Rev.V 2015	Dependencia Generadora: Dirección Sistemas de Gestión	

ANEXO INFORMATIVO SGSS

Yo Lina **María Díaz Melo** identificada con Cédula de Ciudadanía **No. 1010166934** actuando en mi calidad de Contratista según minuta **No. 073-2026**, firmada entre las partes, certifico que la planilla de aportes **N° 86007131** de seguridad social del mes de **junio** dentro de su ingreso base de cotización **($3.200.000)** incluye los importes recibidos dentro del Contrato de Prestación de Servicios **No. 073-937.**

Por lo anterior y bajo mi absoluta responsabilidad, sin perjuicio de los inconvenientes legales que ello pudiese causar, certifico que la planilla de seguridad social **N° 86007131** anteriormente mencionada, es legítima, no contiene ninguna alteración y respalda el ingreso base de cotización **($3.200.000)** correspondiente al Contrato de prestación de servicios **No. 073-937** mencionada; y que, en caso de tener otros ingresos, he realizado los aportes al sistema general de seguridad social adicionales, bajo el tipo de planilla determinado según las directrices normativas al respecto.

Este documento es parte íntegra del soporte de planilla de seguridad social entregado según el periodo correspondiente.

Firma:



Nombre: Contratista: Lina María Díaz Melo
Número de teléfono: 3173816602
Email: linadiaz@gmail.com
Fecha: 30 de junio 2026

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS No 073de 2026

CONTRATISTA:	**Lina María Díaz Melo**
CONTRATO DE SERVICIOS:	Contrato de Servicios MCN No. 073 de 2026 suscrito entre la CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE y Lina María Díaz Melo
OBJETO:	Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: Apoyar el Programa Fortalecimiento de Museos (PFM) de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional, mediante la formulación e implementación de la gestión de conocimiento y relacionamiento estratégico con el sector museal colombiano.
DURACIÓN TOTAL:	Del 25 de marzo al 31 de diciembre de 2026
PERIODO DEL INFORME:	Del 01 al 30 de junio de 2026

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE SERVICIOS	**AVANCES**
1. Apoyar el seguimiento técnico y el reporte de avances de las acciones del PFM, incluyendo el análisis y actualización periódica de metas, indicadores, productos y resultados asociados a dichas acciones.	Durante el mes de junio de 2026 se desarrollaron actividades orientadas a la consolidación, validación y reporte de información asociada al cumplimiento de indicadores, cumplimiento de compromisos territoriales, así como a la articulación con la Oficina de Planeación. El 1 de junio se habilitaron los instrumentos de reporte (archivo en Word y carpeta en Drive) dirigidos al equipo del PFM, con el propósito de recopilar la información correspondiente al avance de indicadores del periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2026. Esta acción permitió estandarizar la recolección de datos y facilitar su posterior análisis. Una vez recibida la información por parte del equipo, se realizó la revisión y consolidación de los insumos, asegurando su coherencia con las orientaciones metodológicas establecidas. Como resultado de este proceso, el 3 de junio se remitió el reporte definitivo a la Oficina de Planeación, cumpliendo con los lineamientos técnicos definidos para el seguimiento de metas e indicadores. Se re recopiló información para el reporte de avance en el seguimiento a

	compromisos territoriales que en el mes de marzo se centró en el acompañamiento al proyecto del Archivo Histórico de Pereira. Se adelantó la revisión y ajuste de contenidos del PFM en el informe general de balance del cuatrienio, contribuyendo a la consistencia de la información relacionada con resultados, productos e indicadores del programa. Enlace a carpeta de soportes: Obligacion 1
2. Apoyar la coordinación estratégica del Programa Fortalecimiento de Museos (PFM) mediante el diseño, implementación y seguimiento de estrategias de articulación y relacionamiento interinstitucional con entidades públicas y privadas, organizaciones culturales, redes museales, instancias de cooperación internacional y demás actores relevantes del ecosistema museal colombiano	En el marco de la articulación institucional, se participó en espacios estratégicos del Museo Nacional de Colombia y del sector museal, tales como el Comité Primario del Museo Nacional (1 de junio) y diversas mesas de trabajo orientadas al desarrollo de la Política Nacional de Museos y el Plan Museológico (4 y 11 de junio). Estos escenarios permitieron alinear las acciones del PFM con las apuestas institucionales del sector y recoger insumos técnicos para su fortalecimiento. En cuanto al relacionamiento con actores del ecosistema museal, se sostuvieron reuniones con el Museo del Vidrio (2 de junio) para avanzar en la estructuración del I Encuentro de Museos Comunitarios, incluyendo la elaboración de documentos base y el ajuste de su propuesta conceptual y metodológica. Este proceso fue complementado mediante sesiones de trabajo con la Dirección del Museo Nacional (4 y 22 de junio), en las que se consolidó y aprobó la agenda del encuentro, habilitando la fase de convocatoria a museos participantes. Y la elaboración de los documentos base del proceso tales como actualización de la agenda, diseño metodológico y presupuesto. Se impulsaron acciones de articulación con entidades culturales de alcance nacional, como el Banco de la República (3 de junio), con el objetivo de explorar sinergias para la consolidación de nodos regionales de museos. Como resultado, se definieron líneas de trabajo conjunto y la gestión de futuras reuniones territoriales para el desarrollo de acciones coordinadas. Asimismo, se participó en espacios de articulación sectorial como las reuniones del equipo PFM (9 y 23 de junio), en las que se revisaron flujos de trabajo y se coordinaron estrategias internas, y la sesión del Consejo Nacional de Museos (12 de junio), donde se abordaron temas clave como la reprogramación de la Mesa Nacional de Museos y el avance en la construcción de la propuesta de Ley de Museos, incluyendo la definición de una ruta de discusión con actores del sector. En el ámbito de cooperación internacional, se exploraron oportunidades con la CAF

	– Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (17 de junio), identificando posibles líneas de trabajo en territorios como el Pacífico colombiano. Como resultado del análisis técnico posterior, se orientó la gestión hacia la formulación de acciones de carácter más estructural y sostenible, relacionadas con iniciativas de memoria y fortalecimiento museal en el pacífico. Finalmente, se participó en espacios de diálogo con la dirección del Museo Nacional y el Proyecto el Instituto de la Conversación (10 de junio), en los que se exploró la posibilidad de alguna acción conjunta. Enlace carpeta de soportes:Obligacion 2
3. Sistematizar el conocimiento derivado de los procesos de relacionamiento interinstitucional del PFM.	El 18 de junio se llevó a cabo una sesión de trabajo con integrantes del equipo del PFM y el Editor del Museo Nacional de Colombia, Alejandro Villate, en la que se revisaron las posibles apuestas editoriales del programa para la presente vigencia. Este espacio permitió consolidar un análisis sobre los productos con los que cuenta el programa. Como resultado de esta revisión, se priorizó el proceso “Comunidades crean museos”, el cual cuenta con documentos base avanzados que recogen aprendizajes, metodologías y experiencias de trabajo colaborativo con comunidades. Se acordó evaluar su publicación como parte del cierre de la vigencia 2022–2026, proyectándolo como un insumo estratégico para la transferencia de conocimiento en el sector. Enlace carpeta de soportes: Obligacion 3
4. Brindar acompañamiento técnico y asesoría a museos y proyectos museales vinculados al PFM, orientando la formulación y fortalecimiento de sus estrategias de gestión, relacionamiento interinstitucional y planeación	El 3 de junio se participó en una reunión virtual con la Secretaría de Cultura de San Andrés y Providencia, en la cual se brindó orientación técnica para avanzar en la formulación de una propuesta de creación de una red de museos en el territorio. Este espacio permitió identificar oportunidades de articulación regional. El martes 9 de junio asistí a la “Minga Educativa” programada desde la asesoría de la Dirección para ofrecer recomendación a los museos territoriales en clave de relacionamiento interinstitucional. El 16 de junio se sostuvo una reunión con el equipo de la Secretaría de Cultura de Pereira, con el objetivo de revisar una posible ruta de trabajo conjunto para el acompañamiento técnico al proyecto del Archivo Histórico de Pereira en el marco del cumplimiento a los compromisos territoriales. En esta sesión, se realizó un análisis del estado de avance del proyecto, identificando que aún no cuenta con el nivel de madurez requerido para su postulación a fuentes de financiación como el

	Sistema General de Regalías. Como resultado de este ejercicio, se orientó la asesoría hacia el fortalecimiento progresivo del proceso, sugiriendo focalizar el acompañamiento en el desarrollo de líneas de trabajo específicas acordes con las necesidades del sector cultural local. Esto incluye el fortalecimiento conceptual, la consolidación de insumos técnicos y la identificación de acciones museales en curso que puedan contribuir a una futura estructuración del proyecto. Enlace carpeta de soportes:Obligacion 4
5. Participar en los procesos de selección, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos del Sistema de Convocatorias del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes relacionados con el Museo Nacional de Colombia y sus dependencias, aportando criterios técnicos desde el enfoque educativo y de apropiación social del conocimiento.	Durante el mes de junio no se realizaron acciones relacionadas con el Sistema Nacional de Convocatorias.
6. Participar al comité de registro y clasificación del PFM, en la evaluación de los museos que se postulan y en la asistencia a los espacios colegiados de decisiones del comité.	Aunque no me fue posible asistir a la sesión SIMCO del 4 de junio, se remitieron de manera oportuna las evaluaciones previamente realizadas sobre dos solicitudes de registro. La solicitud del Museo Bolivariano que fue aprobada, al cumplir con los criterios establecidos. Por su parte, la solicitud del Museo del Tequila fue rechazada, debido a que su documento de constitución legal correspondía a una entidad de carácter comercial, lo cual no se ajusta a los lineamientos definidos para el registro. Posteriormente, en la sesión del 18 de junio, se presentaron las evaluaciones técnicas correspondientes a nuevas solicitudes. En este espacio, fue aprobada la renovación del registro del Museo de Arte Religioso Tiberio Salazar Herrera de Sonsón, al evidenciarse el cumplimiento de los requisitos y la presentación de documentación completa y suficiente. Asimismo, se evaluó la solicitud de registro del Museo de la Esmeralda, la cual fue aprobada con observaciones, específicamente la recomendación de ajustar el soporte fotográfico, solicitando una imagen que permita identificar con mayor claridad la fachada o el acceso principal del museo. Enlace carpeta de soportes:Obligación 6



LINA MARIA DIAZ MELO
Contratista PFM
CC: 1010166934



LUIS CARLOS MANJARRÉS MARTÍNEZ
Coordinador
Programa Fortalecimento de Museos
Vo. Bo.